



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER CONCEJO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos, del día martes veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84, 87 fracción I, 88, 91, 104 numeral II, VIII, X y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se reúne el pleno del Tercer Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, en la "Sala Benito Juárez", ubicada en calle 5 de febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, de la Alcaldía, para llevar a cabo los trabajos concernientes a la **Sexta Sesión Ordinaria del Tercer Concejo**, del Ejercicio de Gobierno 2024 - 2027, desahogándose de la siguiente manera.-----

### -----ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta anterior.
- IV. Presentación de asuntos del Concejo;
  - 1) Aprobación a la petición de licencia indefinida para el Concejal David Alejandro López Moran.
  - 2) Toma de Protesta del C. Luis Narcizo Álvarez Ramírez, suplente del Concejal David Alejandro López Moran.
  - 3) Reforma al artículo 15 y adición del artículo 26 BIS del Reglamento Interno del Tercer Concejo.
  - 4) Aprobación de los proyectos que se destinarán al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos y;
- VI. Asuntos generales.







## DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el uso de la voz, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero**, ----  
**Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso** brinda un saludo de bienvenida a las y los  
Concejales, invitados y demás personas que se encuentran visualizando la Sesión por  
alguna red social; -----

A inicios de este año nos pusimos una meta histórica, combatir el impacto al presupuesto  
asignado a obras públicas, el Congreso de la Ciudad de México asignó a esta  
administración y a este Concejo aproximadamente 500 millones de pesos para obra  
pública para esta alcaldía, recursos que simplemente en el pasado desaparecieron, sin  
dejar una obra visible para nuestra alcaldía. Hoy en cambio no sólo vamos a ejercerlos  
con responsabilidad, vamos a entregar el doble de obras de lo que nos asignó el  
Congreso de la Ciudad de México, eso significa entregar obras por mil millones de pesos,  
¿cómo lo lograremos si sólo tenemos 500 millones? Con una fórmula que está  
funcionando, 500 millones de pesos serán realizados por administración como ya lo  
hemos demostrado con más de 20 kilómetros de sendero seguro, la recuperación de  
camellones, la limpieza profunda en espacios públicos y el programa de bacheo en la  
Ciudad de México, que lo estamos logrando con trabajadores de este gobierno, que los  
convencimos con su máxima causa de abandonar los escritorios con un nuevo adicional  
de mil trabajadores más, que hoy vemos por todos lados, que son los chulos de GAM,  
los trabajadores de rosa, ellos están haciendo y logrando obras, vamos a lograr obras  
por administración de 500 millones de pesos, y los otros 500 millones son obras  
contratadas pero bajo estricta supervisión, cuidar de cada peso cada especificación y  
sobre todo que cada obra entregada tenga la calidad y beneficio directamente a la gente,  
la cartera de proyectos FAFIA 2025 fue diseñada con una visión clara, no desfasar los  
recursos sino concentrarnos en grandes rubros prioritarios, primero la reconstrucción de  
nuestra carpeta asfáltica, recibimos y lo digo con mucha responsabilidad, una alcaldía  
con mayor cantidad de baches en la Ciudad de México, esto es desatención en la carpeta





asfáltica de muchos años en Gustavo A. Madero, hoy estamos destinando casi casi 60 millones de pesos exclusivamente para enfrentar ese problema, porque este año vamos a cerrar con buenas calles en Gustavo A. Madero, aquí quiero decirlo, es adicional a los más de 180 millones de pesos que ya estamos destinando al bacheo a la compra de carpeta asfáltica, como saben es un tema consolidado en el gobierno de la ciudad, se están destinando 60 millones más, para que el próximo año ya no tengamos que estar bacheando, hay que terminarlo este año y estamos decididos a lograrlo. Segundo, destinaremos más de 100 millones de pesos a la revitalización del deportivo el Zarco uno de los pulmones más grande del norte de la ciudad, después de lo que se está haciendo en el deportivo Hermanos Galeana con la construcción de la utopía con más de 130 millones de pesos de la inversión proveniente del gobierno de la ciudad. Ahora será todo lo del Zarco con más de 20 hectáreas de extensión, es uno de los espacios con enorme potencial y aunque sabemos que el presupuesto parece poco para su magnitud lo vamos a convertir en el parque deportivo más digno y funcional de toda la Gustavo A. Madero, compañeras y compañeros concejales, lo que hoy estamos aprobando es mucho más que una lista de obras, es una demostración de lo que ocurre cuando un gobierno administra con responsabilidad, con visión y sobre todo con amor por su gente, les agradezco a todos ustedes por poder haber realizado esta cartera de obras y dejo a consideración en el espacio de esta sesión el desarrollo y la discusión de estos proyectos, muchísimas gracias a todas y todos.-----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Le solicito al secretario de técnico realice el pase de lista correspondiente e informe si existe el quorum legal para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Tercer Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero. -----

**Secretario Técnico del Concejo el Profr. Juan Calvo,** Procedo señor presidente, **Citlali Sánchez Acevedo.** PRESENTE, Hugo Arturo Torres Medina. PRESENTE, Zenaida Ortega Cortes, PRESENTE, **Sergio Rafael González Ramírez.** PRESENTE, **Norma Angélica Moreno Hernández.** PRESENTE, **David Alejandro López Moran** PRESENTE, -----





**Martha Zaldívar Hernández. PRESENTE, Oscar Pedro Arias Rodríguez. PRESENTE, Nizhuly Yathzin Ortiz Mena, PRESENTE, Kelsel Jesús Reymundo Eusebio. PRESENTE, María del Carmen Méndez Villamil. PRESENTE, José Darío Padilla Muñoz. PRESENTE, María de Jesús Martínez Bravo. PRESENTE, Blanca Estela Carvajal Espinosa. PRESENTE, José Enrique Pérez Manrique. PRESENTE. -----**  
**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.** -Señor presidente se encuentran 15 concejales presentes y el presidente que es usted, son 16, hay quorum para iniciar esta sesión. -----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** Muchas gracias. No solamente hay quorum, hay casa llena, muchas gracias por atender la sesión de hoy, siendo así conforme a lo establecido en el artículo el 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, al que existir el quorum **siendo las 13 horas con 23 minutos en día, 24 de julio del 2025**, se instala formalmente la sexta sesión ordinaria del concejo de la alcaldía, solicitó al secretario técnico tenga a bien dar lectura al siguiente punto del día.-----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.** - Señor presidente Janecarlo Lozano Reynoso, con fundamento en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el siguiente punto del orden del día, es la aprobación del mismo, que, para esta sexta sesión ordinaria del tercer concejo, consiste en los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y en su caso la declaración de quorum.
  2. Aprobación del orden del día.
  3. Lectura y discusión y en su caso aprobación del acta anterior
  4. Presentación de asuntos del concejo, con cuatro numerales.
- I. Aprobación de la petición de licencia indefinida para el concejal David Alejandro López Moran,
- II. Toma de protesta del Ciudadano, Luis Narcizo Álvarez Ramírez suplente del concejal David Alejandro López Moran.
- III. Reforman artículo 16 y adición del artículo 28 BIS del reglamento interno del tercer concejo.





IV. Aprobación de los proyectos que se destinarán al fondo adicional de financiamiento de las alcaldías 2025.

5. lectura de discusión, en su caso, aprobación de los acuerdos y

6. Asuntos generales.

Los que estén por la afirmativa para la aprobación del orden día para esta sesión, por favor sírvanse levantar su mano. (Todos alzan la mano) gracias, los que estén por la negativa, abstenciones. Señor presidente, le informo que, con 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado el orden del día para esta la sexta sesión ordinaria del Concejo de Gustavo A. Madero. -----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** Muchas gracias, solicito al secretario técnico tenga a bien dar lectura del punto III del orden del día. ----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.-** El siguiente punto del orden del día es; Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, se informa a este concejo que, junto con la convocatoria de esta sesión, se hicieron llegar copias simples del acta mencionada para su revisión y en su caso aprobación, al no haber observaciones a la misma se solicita se dispense la lectura, y sea aprobada, en los términos que fue redactada.-----

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. (Todos levantan la mano) muchas gracias, los que estén por la negativa, abstenciones, señor presidente Mtro. Janecarlo Lozano Reynoso le informo que, con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobada el acta de la Quinta Sesión Ordinaria de este Tercer Concejo de Gustavo A. Madero. -----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Muchas gracias, solicito al secretario técnico tenga a bien dar lectura al punto IV del orden del día. -----





**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.** - Señor presidente Mtro. Janecarlo Lozano, el siguiente punto del orden del día, del concejo es la presentación de los asuntos del concejo comenzando con su primer punto:-----

I.- Aprobación de la petición de la licencia indefinida hecha por el Concejal David Alejandro López Moran, señor presidente, le informo que el día 25 de junio del presente año, el concejal David Alejandro López hizo llegar a esta Secretaría Técnica un oficio solicitando al Concejo, licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo como concejal en esta alcaldía, por lo que, si no hay otro asunto que atender al respecto, se solicita manifestar su voto a dicha solicitud, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, muchas gracias, los que estén por la negativa, abstenciones. Señor presidente Mtro. Janecarlo Lozano Reynoso le informo que, con 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobada la solicitud a la petición de licencia para el concejal David Alejandro López Moran-----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Antes de continuar, quiero desearle el mayor de los éxitos, en donde este, deja un gran vacío en este concejo, no sólo por la labor en estos ocho meses si no por la historia que tiene en este concejo, lo extrañaremos, pero sabemos que es por el bien de la ciudad y por el bien de México, sobre todo. Muchísimas felicidades en lo que esté en el futuro para usted, muchas felicidades. -----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.** - Señor presidente Mtro. Janecarlo Lozano el punto dos de la presentación de asuntos del concejo es el siguiente, toma de protesta del concejal Luis Narcizo Álvarez Ramírez, suplente del concejal David Alejandro López Morán, por lo que se le solicita a usted como alcalde y presidente del concejo dé paso al acto protocolario de toma de protesta, lo cual implica un juramento de cumplir con las obligaciones y responsabilidades que el cargo confiere. Siguiendo el procedimiento establecido en el artículo veinticinco de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se solicita al ciudadano Luis Narciso Álvarez Ramírez ponerse de pie para pasar al acto protocolario. -----





**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Luis Narcizo Álvarez Ramírez, protesta guardar y hacer guardar la constitución federal, la constitución local y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo de Gustavo A. Madero le ha conferido.? Sí, protesto. Si así lo hiciere, que el pueblo de Gustavo A. Madero, se lo demande, y de ser así que se lo reconozca. Muchas felicidades y bienvenido a este concejo en Gustavo A. Madero. Muchas gracias. -----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.**- Señor presidente, Mtro. Janecarlo Lozano el punto III de la presentación de asuntos del Concejo es el siguiente. Punto III.- Reforma al artículo 16 y adición del artículo 28 bis del reglamento interno del tercer Concejo. -----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Esto es muy importante, compañeros, lo vamos a votar, es un tema de eficiencia administrativa. Lo que hemos demostrado, somos la primera alcaldía en llamar a cuentas a un a un Director General, a que rinda cuentas, porque eso lo habíamos acordado al inicio de esta administración, ser ejemplo para las demás alcaldías, mientras en las otras hay quizá proteccionismo a los directores generales, más a quienes aplican presupuesto, en esta tenemos que llamar a cuentas porque, insisto, lo más importante es cuidar que se efectúen bien las obras, cuidar el patrimonio de los madreños y en esta reforma lo que vamos a hacer es que sea más eficiente, que inclusive en las comisiones podamos llamar a rendir a cuentas a los directores generales y no tener que hacer una sesión en pleno y que esté el alcalde y eso va a dilatar más, esto nos va a ayudar a dar un ejemplo a la ciudad de cómo vamos a eficientar y que ustedes, inclusive desde las comisiones, puedan llamar a rendir a cuentas a los directores generales. Entonces, enhorabuena por esta reforma. -----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.**- Señor Presidente, se informa que esta Secretaría Técnica realizó mesas de trabajo con los concejales, en las cuales se desahogó este punto 3 de los asuntos del Concejo. Por lo que se solicita se dispense la lectura y sea aprobado en los términos que fue redactado. Los que estén por la -----





afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano Gracias. Los que estén por la negativa, abstenciones. -----

Mtro. Janecarlo Lozano, le informo que, con 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, queda aprobada la dispensa de la lectura. -----

Señor Presidente, continuamos con el punto IV de la presentación de asuntos del Concejo, siendo el siguiente; Aprobación de los proyectos que se destinarán al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025. Señor Presidente, le informo que esta Secretaría Técnica realizó una mesa de trabajo junto con concejales, donde se hizo de su conocimiento el tema referente al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y la ficha técnica de la misma, por lo que se solicita se dispense la lectura del mismo y sea aprobado en los términos que fue redactado-----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Pero antes de eso, sé que hay confianza porque quizá ya lo discutieron, pero nosotros tenemos una presentación, que no queremos que sea fast track, tenemos una presentación de lo que vamos a aprobar, éste ya es FAFIA, entonces queremos presentarles, compañeras y compañeros, queremos presentarles lo que hicimos con... somos la única alcaldía cuando digo que vamos a inaugurar cuatro grandes obras en Gustavo A. Madero, es porque somos la única alcaldía, la única, que buscó y encontró recursos suficientes en octubre, cuando llegamos prácticamente las alcaldías, inclusive las que tuvieron una transición en los mismos equipos, llegaron sin recursos. Yo hablé con los 15 alcaldes, ellos estaban esperando a que llegara el nuevo año, enero, febrero, para iniciar sus obras en sus alcaldías. Somos la única alcaldía que va a inaugurar obras con recursos del año pasado. Estamos el 17 de agosto, les va a llegar ya la invitación en estos días, estaremos por inaugurar el Edén Mestizaje. ¿Qué es el Edén? Es nuestro nuevo modelo de parque público en Gustavo A. Madero. Denominados así por el acrónimo que significa Espacio de Desarrollo y Esperanza para las niñas, les estoy enseñando lo que ya hicimos, para que no solamente ya pensemos en el futuro, de lo que será el presupuesto, sino lo que ya se logró y cómo el presupuesto público impacta en la vida de la gente. Este parque con 5 hectáreas, todos conocen el mestizaje, hoy es un modelo de parque público. En el mismo parque público encontrarán áreas culturales, -----





áreas recreativas, áreas deportivas, y sobre todo un pulmón verde al norte de la ciudad de México. Reforestamos prácticamente las 5 hectáreas, era prácticamente un pastizal. Quien recuerde el parque del mestizaje, nuestras fuentes tenían más de 20 años y ya no funcionaban, hoy tenemos un área infantil, con tirolesas interconectadas, con el arenero más grande de la Ciudad de México, con prácticamente todo para que un niño se vuelva loco en Gustavo A. Madero, esta área está en la parte del parque, la verdad es que les quedó fenomenal, tiene carrusel, tiene trenecito, tiene pared para escalar, vamos a adelantarle, es muy importante los edenes porque los edenes estamos, tenemos ejes rectores en los edenes, primero es el cultural, no puede haber un edén que no tenga cultura en su interior, los niños pueden llegar a tocar, a jugar, a aprender, o a aprender una nueva cosa que puedan desarrollar algún talento cultural, tiene que tener, insisto, cultura, educación, deporte, tiene que ser un espacio deportivo, tiene que tener esparcimiento, seguimos dejando 3.5 hectáreas como parque de descanso para las familias, totalmente reforestadas, tiene que ser un espacio de inclusión, pero sobre todo, compañeros, tiene que ser un espacio y un territorio de paz en Gustavo A. Madero, lo que hoy logramos, este fue el render que les presenté en, yo creo que en noviembre, diciembre, si lo recuerdan, este fue el render, fue la idea, así lo estábamos pensando, esa, esta foto de la izquierda parece render, compañeros, pero ya no es un render, es cómo quedó el mestizaje. Es ya una foto aérea, nuestros emblemáticos indios verdes que estaban desaparecidos, hoy son acuerpados por dos grandes espejos de agua, una fuente monumental y una gran entrada a nuestro parque temático, adelante, este es el área infantil, este es el área infantil, para no platicárselos mucho, quiero que lo vean, en qué convertimos el parque en mestizaje, adelante. Este juego no le hace honor la foto porque es de los juegos más grandes que existen en el país. Del lado derecho tenemos una pista de BMX, un nuevo deporte olímpico, para complementar el parque que también se llama un parque deportivo. Se otorgarán las bicis gratuitas a todos los niños, y se empezará la construcción de un nuevo deporte en Gustavo A. Madero. Del lado izquierdo, la velaría más grande que hoy tiene esta alcaldía, es del doble de la que contaba ese parque, hoy este espacio albergará actividades teatrales, musicales, artísticas, de todos, de todos, provenientes de todos lados, inclusive de la Ciudad de ---







CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONCEJO



ALCALDÍA  
GUSTAVO A.  
MADERO  
¡LATE CON FUERZA!

México, y haciendo mucho honor a nuestros monumentos, por ejemplo, el fondo es nuestro monumento al mestizaje, que adorna este gran espacio cultural, del lado derecho tiene el arenero que es parte del área infantil, el área infantil está cubierta para tener seguridad con nuestras niñas y nuestros niños, del lado derecho tienen la inversión, compañeros, tuvimos un contrato por 47 millones y medio, y aquí es muy importante decirles lo que logramos, 29 millones por mitigación. ¿Qué significan las mitigaciones? Llegando empezamos a revisar todas las licencias de obra autorizadas por la anterior administración. Todos los grandes constructores que llegan a esta alcaldía a desarrollar un inmueble habitacional, a desarrollar 40, 50, 60 departamentos, tienen ellos por ley que pagar una mitigación de obra. Históricamente no las pagan y se las perdonan. Es producto en serio del cártel inmobiliario y de la corrupción de muchas de las administraciones. Lo que hicimos fue revisarles y decirles que no les íbamos a dar sus terminaciones de obra si no le pagaban a Gustavo A. Madero lo que le debían a Gustavo A. Madero y logramos conseguir 29 millones de pesos más por obras de mitigación de estas constructoras y de estas empresas, lo cual significó que entregáramos un parque de mayor calidad. Aquí no está incluido, pero trae 12 millones de pesos de reforestación de SEDEMA, que nos convencimos también a la Secretaría de Medio Ambiente y nos ayudó a reforestar prácticamente medio Mestizaje.-----

Es parte también de lo que tenemos que hacer, no solamente ver cuánto dinero tenemos, sino seguir gestionando recursos públicos en todas las dependencias para que entreguemos hoy el primer gran espacio público de Gustavo A. Madero, de manera, como administración local, hoy por día tenemos como competencia la utopía de los Galeana pero sería el parque público más completo, más grande y más bonito en la historia de nuestra alcaldía, eso es lo que estamos haciendo. Hoy les pido un voto de confianza para que sigamos por este rumbo, este es el EDEN del Mestizaje, también está terminado el EDÉN Juventino Rosas en Cuauhtepac que tendrá su primera mega pista de hielo, y lo que ven aquí lo tendrán también allá, aunque allá solamente son 1.5 hectáreas, pero tendrá Tirolesa, tendrá arenero, tendrá Carrusel, tendrá prácticamente todo lo que ven aquí, y ese es el futuro de lo que queremos y que queremos para todos los parques públicos de nuestra alcaldía.-----



2025  
Año de  
La Mujer

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN D  
TENOCHTITLAN





Esto no significa que estamos desatendiendo los grandes problemas, compañeros. Seguimos bacheando, como se los dije, somos una alcaldía con más inversión en bacheo público en toda la ciudad, somos la alcaldía que más kilómetros de senderos seguros está construyendo. -----

Somos la alcaldía que más recursos invertirá en los mercados públicos, hoy ya que revisamos cuánto están invirtiendo las demás alcaldías, esta alcaldía invertirá cerca de 40 millones de pesos en mercados públicos, estamos destinando dinero suficiente para todas las escuelas de Gustavo A. Madero, para que de manera personal, de manera de obra, nosotros prácticamente en este primer año, más de 100 escuelas de nuestra alcaldía. Estamos atendiendo todos los frentes. En materia de seguridad, tenemos también el centro de inteligencia, a nuestra llegada, con la ayuda de ustedes, con su voto de confianza, tenemos ya 50 patrullas nuevas en Gustavo A. Madero, están a punto de llegar 20 patrullas más. ¿Qué significa eso, compañeros? Que no estamos desatendiendo nada que no solamente estamos construyendo parques, sino que estamos atendiendo todas las deudas sociales que teníamos con la población. -----

En unos días, el 7 de agosto también, para que lo puedan anotar en su agenda, celebraremos, el mes de agosto será denominado el mes de la dignificación laboral en Gustavo A. Madero, me acompaña la directora de Administración, aunque ella no tiene que ver con este tema, es muy importante para que sepan todo lo que se está haciendo, entregaremos en agosto, se entregará la mayor inversión pública en maquinaria, en vehículos y en herramienta a los trabajadores de Gustavo A. Madero, la mayor inversión pública, compañeras y compañeros, por cerca de 60 millones de pesos, vamos a entregar retroexcavadoras, volteos, pipas, camiones, todos los necesarios en la explanada de la Gustavo A. Madero se llenará de herramientas, de camiones, de vehículos, de camiones de basura, para los trabajadores de esta alcaldía que al final, los beneficiaros serán la población maderense, es histórica, compañeras y compañeros.----

Cada año se entregaban dos camioncitos, tres camioncitos, esta vez entregaremos de manera masiva los transportes. ¿Y por qué lo llamamos el mes de la dignificación laboral? Porque la siguiente semana, compañeros, duele ver como cuando uno sale y va a las oficinas, los mismos trabajadores de base amarran su silla ahí con un candadito, -







pero aparte yo la amarraría si estuviera nueva, ya están bien viejos, compañeros, todos los muebles de esta alcaldía, tenemos que dignificar a los trabajadores, si ellos están contentos los trabajadores de este gobierno y de las direcciones territoriales, también en Gustavo A. Madero, por primera vez se les va a dar el regalo a los papás de Gustavo A. Madero, siempre se le da a las mamás, ahora ya llegaron al almacén, taladros, esmeriles y todo lo que le gusta a los papás y también, que ustedes nos acompañen a esa entrega, a todos los trabajadores hombres de Gustavo A. Madero.-----

En el tema de FAIS, compañeros, se los platico para que en este tema lo que quise es no disgregar el dinero, es cerrarle en dos grandes frentes, uno, el Zarco, convertirlo en nuestra ciudad deportiva y la apuesta, compañeros, y aquí quiero adelantarles una gran sorpresa, estamos buscando los recursos, no de este programa, sino extras y necesarios para que el Zarco tenga su primer estadio de fútbol en Gustavo A. Madero, compañeras y compañeros, a propósito del Mundial, pero sobre todo para que tengamos el primer equipo, quizá el que es en tercera división, suba a segunda, pero quizá y muy pronto, porque hemos soñado, un equipo de primera división orgullosamente maderense. -----

Entonces comenzaremos la construcción del primer estadio de fútbol en el Deportivo El Zarco, estamos invirtiendo para este año, no tiene que ver con esta cartera, compañeros, pero es para su conocimiento general de por qué estamos ya con recursos en todos los frentes. Tenemos 31 millones de pesos para agua y drenaje, tenemos 50 millones más para la construcción del segundo EDÉN en Eduardo Molina, esto es un tema de combatir los rezagos, compañeros. Es muy triste ver a los niños que van a Michín, pero sólo lo pueden ver desde afuera, porque valen, la verdad, 500 pesos. Entonces los niños que no tienen para pagarlo, enfrentito les vamos a hacer la competencia, el camellón del medio va a tener el primer EDÉN acuático en Gustavo A. Madero, que tendrá alberca de olas, que tendrá áreas húmedas para todos los niños y que a diferencia de Michín va a ser completamente gratis, cortesía de su concejo en Gustavo A. Madero y un gobierno preocupado por las juventudes. 40 millones más para el Corpus Christi, también un espacio emblemático, se acuerdan que lo conocen por el parque de los animalitos, también con los animalitos como ya, pero el de los animales es más conocido el de la escalera, pero acá en esta parte también lo conocían como los animalitos, muy viejito, -





muy deteriorado, muy abandonado, vamos a destinar 40 millones de pesos para un tercer EDÉN, Puerto Mazatlán nuestra entrada de Cuauhtépec, la entrada de nuestro pueblo mágico, nuestro pueblo histórico de Cuauhtépec, tendrá 16 millones de pesos para que tengamos el mejor acceso, el mejor pueblo de la Ciudad de México, 34 millones de pesos más para seguir la ruta de senderos seguros en Gustavo A. Madero, 14 millones de pesos para escuelas en nuestra alcaldía. -----

Esto solamente se los doy como dato general, compañeros, para que sepamos que estamos atendiendo a todos los frentes y que no va a haber un solo frente sin recursos públicos, eso solo es de FAIS, tenemos aparte la inversión de la alcaldía que estamos generando en mercados y en otros lugares, ¿Ya está aquí?, este es para el tema del bacheo, ese es más o menos general, compañeros, ya que les puedo decir la problemática, ustedes la conocen, prácticamente a nuestra llegada a la alcaldía, lo que más recrimina en todas las colonias es el bacheo, ayer inauguramos un frente nuevo de bacheo, en la séptima sección de San Juan de Aragón, 1,850 baches diagnosticados solamente en la séptima sección de San Juan de Aragón, 1,850 baches no se hacen en una semana, en un mes, ni en un año, 1850 baches es producto de la desatención de muchos años, compañeras y compañeros, entonces lo que estamos enfrentando es, si bien es un problema de los más grandes en la historia de este gobierno, requiere una respuesta igual de grande, es por eso, adelante, estamos destinando estos 60 millones de pesos, cerca de 60 millones de pesos en este programa, que nos ayudará a esos 60 millones, sería igual a 50.000 baches en Gustavo A. Madero para los recursos que tenemos en otras bolsas, para prácticamente estar terminando el año con todas las colonias atendidas, es cuánto, gracias. -----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Solicito al secretario técnico, tenga bien dar lectura al punto V del orden del día, perdón por el paréntesis, compañeros, pero no quería que aprobáramos el fast track, quería explicarles y que siguiéramos conociendo, sé que ustedes discuten mucho esto en las mesas, pero





CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONCEJO



ALCALDÍA  
GUSTAVO A.  
MADERO  
¡LATE CON FUERZA!

que siguieran conociendo de viva voz la esencia de nuestro gobierno, que estamos pensando, hacia dónde vamos, y cómo estamos distribuyendo los recursos públicos, que al final tiene que ser cuidados por este Concejo.-----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.-** Señor presidente, hago una pausa. Quiero destacar el trabajo de todos y cada uno de los concejales; ellos han identificado que usted es el principal impulsor del bien común y todos estamos comprometidos con ese bien común, y agradecemos mucho el liderazgo que ha mantenido, y expreso la voluntad de los concejales de mantenernos unidos con usted con esta dinámica de trabajo y compromiso con los maderenses. -----

**Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo.-** Señor presidente, maestro Janecarlo Lozano, continuando con el punto V del orden del día, que es lectura de instrucción, en su caso, que es aprobación de los acuerdos, contando solamente con dos acuerdos discutidos ya en mesas de trabajo y en esta sesión, 1.- reforma en el artículo 16.º y adición del artículo 28.º Bis del reglamento interno del Tercer Concejo, una vez aprobada la vigencia de escrituras, se solicita que se someta a votación; los que estén con la afirmativa de la reforma del reglamento interno, que ya discutimos, por favor, sirvan levantar su mano. Gracias. Los que estén con la negativa, ¿abstenciones? Señor presidente Janecarlo Lozano, le informo que, con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, queda aprobada la reforma al artículo 16º y la adición del artículo 29º Bis, del reglamento interno del tercer concejo. -----

Pasando al siguiente acuerdo, el acuerdo número dos, que es la aprobación de los proyectos que se destinarán al fondo adicional del financiamiento de las alcaldías 2025, que, una vez aprobada la dispensa de su lectura y con fundamento en el artículo 46.º del reglamento interno del tercer concejo, se solicita se someta a votación ordinal, considerando la importancia del asunto, cada miembro del concejo dirá en voz alta su nombre y apellido, expresando el sentido de su voto a favor, en contra o abstención, comenzando con el concejal que se encuentra a mi mano izquierda, por favor. -----







**Luis Narcizo Álvarez Ramírez**, A favor, **José Enrique Pérez Manrique**, A favor, **Zenaida Ortega Cortes**, A favor. **Hugo Arturo Torres Medina**, A favor, **María del Carmen Méndez Villamil**, A favor, **Blanca Estela Carvajal Espinosa**, A favor, **Concejal Norma Angelica**. - Alcalde, como tal, ya se lo he reiterado en varias ocasiones, reconozco tu trabajo, el compromiso con nuestra alcaldía y los hechos se ven reflejados en las calles, por eso hoy voto a favor. **Concejal Oscar Arias** a favor, por todo lo que has hecho, por bien de los maderenses, **Concejal Martha Zaldívar**, yo quiero primero felicitar a nuestro alcalde, porque en todas las cuestiones que se han realizado a partir de que tomó protesta como alcalde han sido en beneficio de los maderenses, de las y los maderenses entonces, este, yo quiero votar, A favor, mi nombre es **Martha Zaldívar Hernández**, quiero votar por el bienestar y el beneficio de las y los maderenses, A favor. **Concejal Citlali Sánchez Acevedo**: Hola, buenas tardes a todos, soy **Citlali Sánchez**, estoy a favor, muchas felicidades, alcalde, por tu trabajo y por tu compromiso. ----- Buenas tardes a todos, mi nombre es **Nizhuly Ortiz Mena**, A favor. Concejal **José Darío Padilla Muñoz**, A favor. Concejal: Buenas tardes, **Sergio González**, A favor. Concejal **María de Jesús Martínez Bravo**, buenas tardes, alcalde, yo también quiero agradecerle. La colonia Providencia era de las más abandonadas de aquí de la Gustavo A. Madero; ahorita con el trabajo de bacheo y todo, pues ha quedado muy bien he, se lo agradezco y a favor. **Kelsel Jesús Reymundo** A favor. ----- **Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo**.- Muchas gracias, señores, señoras concejales, y al presidente maestro Janecarlo Lozano Reynoso le informo que, con 16 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, quedan aprobados los proyectos que se destinarán al fondo adicional de financiamiento de las alcaldías 2025. ----- **Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**. - Solicito al secretario técnico tenga a bien continuar con el punto VI del orden del día. ----- **Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo**. - Señor presidente, Mtro. Janecarlo, continuando con el punto VI del orden del día, asuntos generales, le informo que no se expusieron ante este tema, asuntos generales que desahogar, por lo que se





da por agotado el punto, y a nombre de todos los concejales y concejales le entrego el punto de acuerdo del FAIFA ya rubricado. -----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Muchas gracias, no habiendo más asuntos pendientes por tratarse en esta sesión, quiero antes cerrar con un mensaje claro y sincero, quiero cerrar con un mensaje muy sincero para todos ustedes: muchas gracias a todas y a todos por su respaldo, pero sobre todo por su amor por Gustavo A. Madero. Concejales y concejales, gracias a todas las fuerzas políticas representadas en este concejo, por anteponer el interés colectivo al interés político y sobre todo a los intereses maderenses, gracias por su voto a favor a esta cartera de proyectos que no tienen colores, pero sí tiene rumbo, tiene visión, pero sobre todo tiene compromiso por nuestra gente. Hoy con esta aprobación unánime, hay que hacerlo claro unánime por todas y todos, demostramos que cuando se trata de mejorar la vida de los maderenses sabemos estar a la altura, por eso es que esta transformación no es un solo grupo es de todas y de todos, desde todas las expresiones políticas de este concejo, cada obra que entreguemos, cada calle que repavimentemos, cada espacio público que dignifiquemos a partir de este acuerdo será también la muestra de trabajo conjunto de nuestro concejo y seguiremos gobernando con las puertas abiertas, con diálogo, con respeto y con la firme convicción de que cuando hay voluntad política, los resultados llegan, gracias por su respaldo, gracias por estar, gracias por esta altura de días y gracias por confirmar que en Gustavo A Madero la política sirve cuando se pone al servicio de la gente, les pido a todas y a todos que sigamos trabajando juntos, que sigamos construyendo la GAM que soñamos, una alcaldía que lata con fuerza, muchas gracias a todos por este trabajo. -----

#### -----CIERRE DE SESIÓN-----

**Presidente del Concejo, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.** - Muchas gracias. Compañeras y Compañeros, siendo las 13 horas con 57 minutos del día 24 de julio, damos por terminados los trabajos de esta Sexta Sesión Ordinaria del Tercer Concejo del Ejercicio de Gobierno 2024-2027. Interviniendo en ella y firmándola, el Alcalde y Presidente, Los Concejales y el Secretario Técnico.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONCEJO



**ALCALDÍA**  
**GUSTAVO A. MADERO**  
¡LATE CON FUERZA!

MTRO. RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

CITLALI SÁNCHEZ ACEVEDO  
CONCEJAL

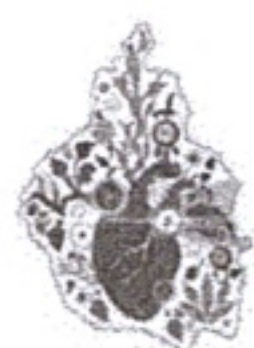
HUGO ARTURO TORRES MEDINA  
CONCEJAL

ZENAIDA ORTEGA CORTÉS  
CONCEJAL

SERGIO RAFAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ  
CONCEJAL







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONCEJO



**ALCALDÍA**  
**GUSTAVO A. MADERO**  
¡LATE CON FUERZA!

**NORMA ANGÉLICA MORENO HERNÁNDEZ**  
**CONCEJAL**

**LUIS NARCIZO ÁLVAREZ RAMÍREZ**  
**CONCEJAL**

**MARTHA ZALDÍVAR HERNÁNDEZ**  
**CONCEJAL**

**OSCAR PEDRO ARIAS RODRÍGUEZ**  
**CONCEJAL**

**NIZHULY YATHZIN ORTIZ MENA**  
**CONCEJAL**

**KELSEL JESÚS REYMUNDO EUSEBIO**  
**CONCEJAL**







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONCEJO



**ALCALDÍA**  
**GUSTAVO A. MADERO**  
¡LATE CON FUERZA!

MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ VILLAMIL  
**CONCEJAL**

JOSÉ DARÍO PADILLA MUÑOZ  
**CONCEJAL**

MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ BRAVO  
**CONCEJAL**

BLANCA ESTELA CARVAJAL ESPINOSA  
**CONCEJAL**

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ MANRIQUE  
**CONCEJAL**

PROFR. JUAN CALVO  
**SECRETARIO TÉCNICO**

